

GACEVILLA

LOCAL

MONTAÑA DE RIAÑO

Nº 74 NOVIEMBRE 2020



EL DÍA DE DIFUNTOS

Aurelio Rodríguez Puerta

En la noche de difuntos, tocaban las campanas el conocido tañido que hacía recordar a los que se habían ido. El toque se prolongaba durante mucho tiempo. Recuerdo que mi padre rompía el silencio que propiciaba el bullir de los sentimientos de cada uno, a orillas del fuego, en la estancia familiar, en las poco amables noches de noviembre en la montaña, y recordaba las cajas que, en su taller de carpintero, había hecho como obra de caridad, para los difuntos del pueblo. “Llevo hechas sesenta y ocho”.

En aquella época no se conocían las palabras “féretro” ni “ataúd” o yo no las había oído pronunciar. Los deudos acudían con madera al taller y ayudaban a serrar, ensamblar, lijar y barnizar la caja si la madera utilizada era noble, –roble o cerezo–, o a forrarla de tela negra si se habían utilizado tablas de chopo.

El recuento de cajas iba a veces acompañado de la cita de nombres, o de aquellas cajas que, por aprecio al difunto, había confeccionado con más arte, añadiendo remates y molduras a modo de peana.

El segundo acto de la noche de difuntos era escuchar, un año más, el “D. Juan Tenorio” de Zorrilla por la radio, que la televisión no formaba parte aún ni del pueblo ni siquiera del conjunto del país.

Muchos fragmentos de la obra ya se sabían de memoria. Alguno de mis

hermanos mayores recitaba la conocida declaración de amor de D. Juan a Dña. Inés:

*No es verdad ángel de amor
que en esta apartada orilla
más pura la luna brilla
y se respira mejor?*

El último acto era sobrecogedor, pero con un final imaginado por un poeta romántico, tan diferente al D. Juan de Tirso de Molina en “El burlador de Sevilla”. D. José Zorrilla se portaba como un dios generoso y D. Juan se arrepentía y se salvaba.

Más tarde, en las clases de Literatura, fueron apareciendo leyendas y escritos de otros autores románticos todos con paisajes y escenas tenebristas: “El día de difuntos” fue un artículo de Larra lleno de pesimismo que ya anunciaba su suicidio. “El monte de las ánimas”, una leyenda de Bécquer, de miedo, de resucitados y de muerte. Y siempre, D. Juan Tenorio.

El país era así.

Modernamente todo ha cambiado. El país dominante impone su lengua, su religión, sus costumbres. Un tiempo ya lejano fuimos dominadores y así lo hicimos; pero ahora somos una provincia de otro imperio.

El día de difuntos de este año de 2020 ha sido muy próximo al día de las elecciones en EE.UU. Durante horas hemos tenido como único tema

importante de actualidad en la TV el seguimiento de esas elecciones. Las costumbres y usos americanos se han ido imponiendo: Busco la –para mí– difícil ortografía de la palabreja nueva: “Halloween”. La primera noticia que tuve me la transmitió un miembro de la nueva generación que había ido a aprender inglés al territorio del nuevo imperio. Treinta años después ya se celebra esta fiesta en este país asociada al consumo: fiestas, desfiles de disfraces alusivos a la muerte y leyendas de origen celta y de espíritus descontrolados. La muerte se utiliza para promover el consumo.

El Halloween se ha ido imponiendo, como la coca cola, los pantalones vaqueros, el abeto de navidad en un país desarbolado, (últimamente, en algunas ciudades, han optado por una estructura metálica disfrazada de abeto), el ridículo Papá Noel nórdico y los renos tirando de trineos por paisajes nevados, con cargamentos de juguetes. Costumbres todas que poco tienen que ver con nuestros climas, usos y costumbres, y que, a veces, nuestras tradiciones de belenes, de reyes magos, de construcciones de maquetas urbanas imaginativas donde nunca falta el castillo donde siempre vivió un tirano, de un poblado de campesinos, pastores, lavanderas y caminantes y de un cobertizo donde siempre se refugia una familia de necesitados que no puede pagar posada.

Cuando escribo esto, 12 de noviembre, apenas pasada la celebración ya incorporada en esta provincia del imperio llamada Halloween, del otro lado del Atlántico nos llega el anuncio —sin apenas descanso— del nuevo acontecimiento que religiosamente ce-

lebraremos: el Black Friday, este año el 27 de noviembre: compras con mucho descuento; compras compulsivas de objetos que no precisamos; compras para que siga el juego. Luego la Navidad.

Todo ello es parte de la nueva forma de nuestro mundo globalizado

donde parece que todos terminaremos uniformados, con igual forma de pensar, dirigidos por un Gran Hermano tan lejano, distante e inidentificable como la mirada del ojo encerrado en un triángulo que día y noche y en todo lugar lo veía todo.

CARTAS AL DIRECTOR

¡UNA BOFETADA!

Javier Compadre Antón

Una bofetada, eso es lo que sentimos sus numerosos amigos cuando al abrir el último ejemplar de ésta revista nos encontramos con una foto de nuestro amigo Pedro (Pedro Andrés) y un desafortunado calificativo que me niego a reproducir.

Siempre se ha dicho que es de pésimo gusto poner mote de carácter despectivo o colaborar en difundirlos. Sólo cuando apenas se alcanzan las mínimas normas de respeto y la más elemental ética escasea, se acude a ellos. ¿Se ha pensado en el daño moral que se hace no sólo a él, también a sus amigos, familiares y no digamos a sus hijos y nietos? En los pueblos los mote tienden a heredarse, ¿Se han tenido en cuenta las consecuencias? Puede ser

que el mismo Pedro en la bonachonería que le caracteriza tolere alguna vez dichas “gracias”, pero yo se a ciencia cierta que no le agradan ni a él ni a sus allegados y mucho menos a sus hijos, máxime cuando en el artículo a que nos referimos, amén de hechos fabulados que el aludido no reconoce, ni se le consultó. ¡Qué fácil es hacer “gracietas” o acudir a titulares peyorativos con personas abiertas, de fácil conversación, tolerantes, afables y... de ochenta años!

Alguien dirá: pues que reclame él mismo. Pedro no lo va a hacer (Vamos a quitarle importancia, pelillos a la mar...dirá, aunque el disgusto vaya por dentro) Pero cuantos somos sus amigos de verdad, nos sentimos agre-

didos y disgustados por ese titular con calificativo de pésimo gusto. Me inclino a suponer que no ha habido mala intención pero la torpeza ha sido palmaria.

Pone en la entradilla de la revista que “La responsabilidad de Artículos y reportajes publicados recae exclusivamente sobre sus autores”, pero todo ha de tener unos límites, la convivencia y el respeto entre todos ha de prevalecer, y el gol, como se dice, en ésta ocasión se ha colado por la escuadra. Una cosa son charlas de bar ó de cocina y otra PUBLICAR en una revista.

Cuantos somos sus amigos, nos sentiríamos sino satisfechos, si en parte resarcidos si en el mismo medio se PUBLICARA dicho sentir.

LA R. C. RESPONDE

¡UNA BOFETADA!

R. C.

Desde la Revista Comarcal nuestras más sinceras disculpas a quien se haya sentido ofendido por el titular de dicho artículo. En nuestro descargo decir que la intención no es otra que la de dedicar un espacio en esta publicación a aquellas gentes que por su personalidad son reconocidas más allá de su Concejo, y en el ámbito de esta publicación a Pedro se le considera una persona reconocida, apreciada y querida. Desde este

punto de vista disentimos en la apreciación del “mote” como despectivo, ya que para quienes le apreciamos, además de su bonachonería, tolerancia y afabilidad que le caracteriza, dicho “mote” hace referencia a su sonrisa “picara” que le ha hecho universal.

Desde la Revista Comarcal nos hemos puesto en contacto con la persona aludida a la que hemos expuesto nuestra intención y nos congratula que

así lo haya entendido, pero también tenemos en cuenta que de dicho artículo se puedan hacer otras lecturas distintas por lo que nuevamente nuestras más sinceras disculpas.

Pero igualmente que nos disculpamos, queremos manifestar nuestra desaprobación por el juicio al autor que en el escrito subyace, y que por seguir con los términos futbolísticos, nos parece fuera de juego.

JESÚS RODRÍGUEZ ALONSO

Roberto Domínguez del Hoyo

Quien vive en el recuerdo nunca muere. Este otoño nos abandonó D. Jesús Rodríguez Alonso, buen amigo, buena gente, gran persona.

Sus manos, tan grandes como su corazón, siempre generosas y prestas a ayudar; nunca nadie a su puerta llamó pidiendo un favor que recibiera un no por respuesta.

Ahora, parte de él yace aquí, medido por el viento, entre brezos y pinos, en este asomadero espectacular que es el monte Corcorolludo.

Nativo o forastero que hasta aquí trepas, y sus cenizas hollas, llena tus ojos de horizonte, habla quedo y vete. No turbes su sueño.

Descansa en paz, amigo.



IN MEMORIAM: D. JOAQUÍN DE PRADO RODRÍGUEZ

R. G. A

Nacido en Prioro en 1936, en el seno de una familia numerosa y prematuramente huérfana de padres, realizó estudios en la escuela del pueblo, que continuó con los eclesiásticos en la preceptoría de Morgovejo y en el seminario de León.

En 1960 fue ordenado sacerdote, ejerciendo, por cortos periodos, en Boñar y Sabero. Después fue trasladado a Cistierna, donde permaneció durante 20 años. Su nuevo destino en León, en la parroquia de San José de Las Ventas, causó mucho disgusto en las gentes de Cistierna, donde había realizado una magnífica tarea: trabajador, servicial, activo, cercano a la gente, sobre todo a los niños y jóvenes, y donde se le echó de menos durante mucho tiempo.

En su apostolado la música tuvo un papel muy importante, como elemento de evangelización. Allí fundó el coro "San Guillermo" completado más tarde con un grupo de coros y danzas, que actuaron en toda la co-

marca, provincias limítrofes, actuaciones en TVE, en festivales benéficos entre otros lugares como en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, etc. Parecida tarea continuó con su coro polifónico en la iglesia de San José de Las Ventas de León.

Después de 20 años en esta última parroquia, donde desempeñó también el cargo de arcipreste de zona, tras sesenta años de fructífero sacerdocio, después de recibir numerosos homenajes, especialmente en Cistierna, permaneció durante sus últimos años en la Residencia Sacerdotal de León, donde falleció recientemente.

Y aunque no ejerció su ministerio sacerdotal en Prioro, su pueblo natal, nunca lo olvidó; y aquí pasó los veranos, como un vecino más, participando en cuantas actividades fue necesaria su presencia. Y, tras el funeral en esta parroquia, en su cementerio fue depositado en medio de una multitudinaria compañía de sus vecinos y de numerosos amigos de otros pueblos.



Pero dejemos que en las cosas esenciales de la vida y de la muerte tengan los poetas, en este caso José Luis Hidalgo, la última palabra:

→

*Murió en el aire
cuando estaba Dios
más cerca de su ser,
cuando la tierra
no sentía su peso y la llamaba.
Alta tumba sin música ni rocas
donde el silencio nace y solo tiembla
cuando el latir de un corazón se para
y a su eterno vivir el alma vuela.*

P. D. ¡Ah! Y era lector asiduo de nuestra revista. Me decía que la esperaba, las tenía todas y que había disfrutado mucho con su lectura. Descanse en paz.



Homenaje y amigos en Cistierna.

LIBROS

MEMORIAS DE MIS AÑOS DE PASTOR

Marcelino Díez

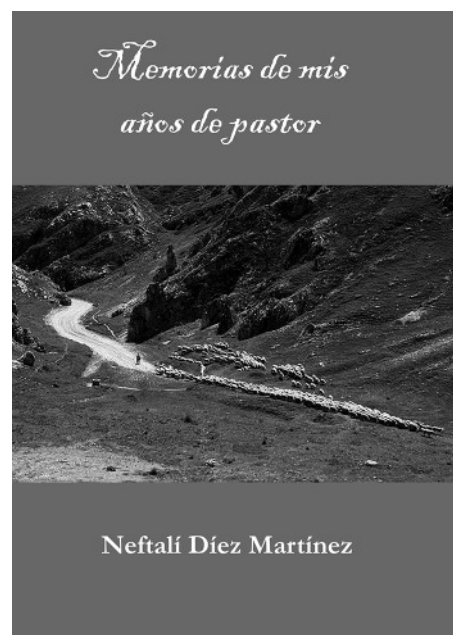
Este es el título con que Neftalí Díez (Talí, lo llamamos en Prioro) nos presenta sus recuerdos de niñez y juventud como pastor trashumante. Es un relato breve, sencillo, sabroso, en el que cuenta de manera muy coloquial, aventuras y desventuras, penurias y cansancios, llantos y alegrías... todo aquello que conllevaba la vida de motril y que Ramón Gutiérrez tituló como “gesta” en su precioso libro *La gesta de los motriles*, que recoge el testimonio personal de más de una docena de motriles.

Mucho tienen de *gesta* las mil y una peripecias que Talí nos relata en sus *Memorias*, peripecias y situaciones que rozan lo heroico, lo increíble para nuestros días, y que son dignas de recuerdo y reconocimiento. Sobre las andanzas de los motriles se había escrito poco hasta que últimamente han atraído nuestra atención excelentes relatos, como el de Felicísimo Martínez o los que se recogen en el citado libro de Ramón Gutiérrez. El de Talí viene a sumarse a aquellos con su estilo peculiar. Todos son bienvenidos, porque son testimonio de un fenómeno social único e irrepetible, que se nos antojaría increíble si no fueran sus propios protagonistas, todavía presentes, quienes nos lo testifican.

Las andanzas pastoriles de Talí comenzaron a los siete años en las majadas de San Isidro y terminaron a los veinte en las dehesas de Extremadura. Después seguiría otros rumbos y ejercería, como tantos otros motriles, oficios y quehaceres varios, de los que, según confiesa, también tiene algunas cosas que contar. Así pues, este librito podría ser el primero de una serie de relatos que quizá algún día vean la luz.

Talí vivió, como muchos niños de nuestros pueblos, los años heroicos de la trashumancia, y si todos los motriles vivieron situaciones fuertes para su edad, en cierto modo su caso es extremo: sabemos de algunos motriles de siete años, pero no tenemos noticia de ninguno que a los once años fuera a Extremadura caminando con el rebaño durante 27 días, afrontando situaciones que a la mentalidad actual le resultan “insoportables”.

Por eso, para que no se olviden, se decidió a escribir los recuerdos de sus 10 años de pastor, que comenzaron con la categoría la mínima de “motril” en los que fue ascendiendo en el escalafón pastoril: “motril”, “zagal temporero”, “pastor de majada”, “sobrao”, “persona” y finalmente “ayudador”. La mili puso fin a las perspectivas nada halagüeñas de su carrera y Talí decidió poner fin a su oficio de pastor de merinas.



Venturas y desventuras, fríos y calores, cansancios, nostalgias y soledades... también, cómo no, situaciones insólitas, jocosas y divertidas, diabluras y lances mezclados con ratos de añoranza. Experiencias siempre sazonadas con una gran dosis de humanidad y que conformaban la vida de aquella invencible raza de pastores trashumantes, experiencias forjadoras de una forma de ser dura y resistente. Todo ello aparece en el chispeante y coloquial relato de Talí.

MORGOVEJO, SEMANA CULTURAL

Tratamiento de fotos: Chuche - texto: Jordi del Blanco

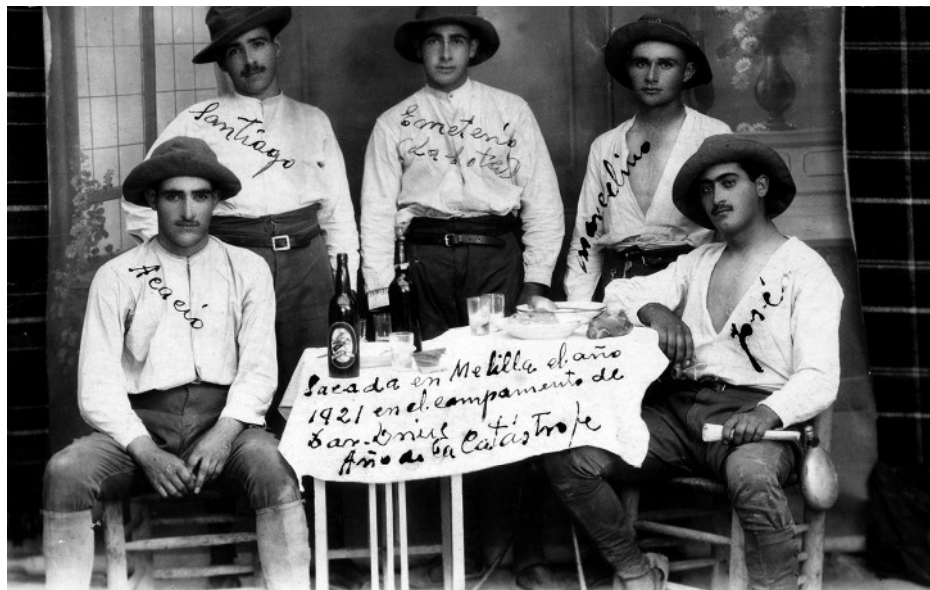
En este verano de 2020, las actividades de la fiesta de San Juan de Prado han venido forzosamente limitadas.

La misa mayor del día 9 de agosto fue presidida por el sacerdote local Don Jesús Rodríguez Escanciano que nos hizo ver que en estos momentos de pandemia, cuando debemos evitar el contacto entre personas, la importancia de los gestos. Y por primera vez en más de 100 años no pudimos ir en procesión a la ermita con la imagen de nuestro Santo y el pendón del pueblo.

En las escuelas hemos podido contemplar una magnífica exposición fotográfica de Juan Jesús González (Chuche). Un recorrido de más de un siglo por la historia de nuestro pueblo: misas nuevas, procesiones, bodas, trillas, carros de hierba, niños, maestros, preceptores y algunas fotos familiares entrañables que nos han permitido recordar a los nuestros y ver ese pueblo antiguo con sus paisajes y costumbres que conocimos.

Aunque no se ha podido “echar la ronda” por las calles del pueblo se ha presentado el cancionero “de ronda por Morgovejo” que con su versión digital permitirá a los más jóvenes seguir sin problemas las 32 canciones que incluyen también el poema “Morgovejo” de Conrado Díez al que nuestro director Carlos Espadas ha puesto música. Se han podido hacer algunos ensayos al aire libre y con la separación conveniente pero esperamos mejores momentos para el estreno oficial.

¡Y como no! Los chavales del pueblo han sacado la bolera y amenizado las tardes con esas reñidas parti-



Una muestra de la exposición fotográfica.

das de bolos, eso sí, con mascarilla y gel para las manos.

La verdad, un extraño verano el del 2020.

NOTA DE PRENSA MUSEO DE RIAÑO

Asociación Cultural Montaña de Vadinia de Riaño

El Museo Etnográfico de la Montaña de Riaño continúa recuperando la historia y la cultura de la Comarca. En esta ocasión se inaugura una nueva sala dedicada al “Alimañero”.

La recreación ha corrido a cargo de Pedro Luís González Manuel, que con su hábiles manos ha dado vida a un alimañero cargando sobre sus hombros a un lobo. El personaje

se dispone a recorrer los pueblos con su trofeo para recibir las limosnas de la población, después de haber cobrado la recompensa en metálico de su Ayuntamiento.

La figura del Alimañero viene de antiguo. En 1542, Carlos I dictó la primera ley sobre caza de predadores de la que existe referencia. En esta época la caza era un privilegio reservado a la nobleza, pero el rey no dudó en permitir que cualquier persona participara en batidas para exterminar a los lobos. Esta ley fijó una norma, vigente durante más de 400 años: la recompensa económica para aquellos que mataran una alimaña. Así surgieron los primeros alimañeros.

En el siglo XVIII, Carlos IV dictó una ley ordenando el exterminio de lobos y zorros, estableciendo el pago de 8 ducados por cada lobo, 16 si era hembra, 24 si la apresaban con la camada y otros 4 por cada lobezno. También se pagaban 20 ducados por cada zorro y 8 por cada cría.

En 1834 se publica un real decreto que amplía la lista de animales dañinos y al lobo y al zorro se les unen la garduña, el gato montés, el tejón y el turón. Se sigue pagando por cada animal muerto, pero se establece que el alimañero debe entregar las orejas y los rabos de los cánidos y las pieles del resto de animales. De esta forma se evita la picaresca de algunos cazadores, que presentaban el mismo

animal muerto en diferentes pueblos, cobrando varias veces la recompensa por la misma pieza.

En 1902 se publicó una nueva Ley de Caza. A la lista de alimañas se añaden nuevas especies, como el lince o las águilas. Así, se incentivó la figura de los alimañeros, personas extremadamente pobres que viajaban de pueblo en pueblo atrapando predadores y que, además de la recompensa, obtenían la limosna de la población.

En 1953 el Ministerio de Agricultura dictó un decreto conocido popularmente como “ley de alimañas”. En él se ordenaba la creación de juntas provinciales de extinción de animales dañinos. Su función consistía en acabar con los animales a través de la figura del alimañero, oficializada por primera vez, dotándole de cierto reconocimiento social. Además de la recompensa, la Administración les facilitaba medios, como el veneno, para que pudiesen realizar mejor su trabajo.

Afortunadamente, en la década de 1970, y cuando se estaba cerca de conseguir la total extinción de algunas especies, empezó a cambiar la forma de pensar de la sociedad y se publicó una nueva Ley de Caza en la que se introdujo por primera vez el concep-



El alimañero.

to de “especie protegida”. Del mismo modo, se retiró la recompensa económica por matar especies dañinas y desaparecieron las juntas provinciales de extinción, acabando también con la figura del alimañero.

Todavía se recuerda en la Montaña de Riaño la figura del alimañero y para que este peculiar personaje no se olvide, cobra vida en el Museo de Riaño.

EXPOSICIÓN LIBRO ESCOLAR DE 1947 DE LAS ESCUELAS DE LOS PUEBLOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE RIAÑO

Museo Etnográfico de la Montaña de Riaño

El Museo Etnográfico de la Montaña de Riaño expone de manera permanente desde el 1 de Agosto de 2012 una joya escolar del año 1947.

El Libro en tamaño A3 se compone de 253 láminas a color hechas a mano, con gran variedad de dibujos, por escolares de cada uno de los pueblos que componían el Partido Judicial de Riaño en el año 1947.

La edad de los escolares rondaba los 10 años y en cada lámina ponían el pueblo, su nombre y su edad.

Hay representación de 70 pueblos y como dato curioso encontramos a

niños de las escuelas de pueblos desaparecidos por el embalse de Vegamián o de Riaño.

Toda la zona está representada, pueblos de los Ayuntamientos de Acebedo, y Oseja de Sajambre hasta Valderrueda, Prado de la Guzpeña, Renedo de Valdetuejar, Prioro, Puebla de Lillo, Boca de Huérgano, Maraña, Sabero, Cistierna, Rezero, Riaño, Valdeón, Crémenes, Pedrosa del Rey y Burón.

Las láminas tienen un alto valor etnográfico porque cada niño trata un tema diferente de su pueblo. Desde

la hila, a los hórreos, los concejos, la lana, la ganadería, el carbón y las minas, y un largo etc. que es imposible de describir en unas líneas. Abundan también las láminas de temática religiosa, en el contexto social del año 1947.

¿Como nos ha llegado al Museo de Riaño este tesoro cultural?.

La historia es esta: en el año 1947, D. Olegario Díaz-Caneja, maestro e inspector de enseñanza, natural de Oseja de Sajambre decide llevar a cabo este trabajo entre todas las escuelas del partido judicial de Riaño.

Estaba casado con D^a Juliana Alonso Ortíz, natural de Riaño. Una sobrina, D^a Josefina Alonso Alonso, natural y vecina actual de Riaño, se fue a León a estudiar para maestra a casa de D. Olegario y pasados los años el Libro, custodiado por D^a Josefina, ha decidido cederlo al Museo Etnográfico para su exhibición.

Todo el que quiera verlo, podrá ojear una reproducción del Libro. Se muestra en la Sala de los Reyes del Museo de Riaño. ¿Quizá un padre, una madre o un abuelo/a fueron uno de los niños/as que figuren allí?.



Libro escolar de 1947.

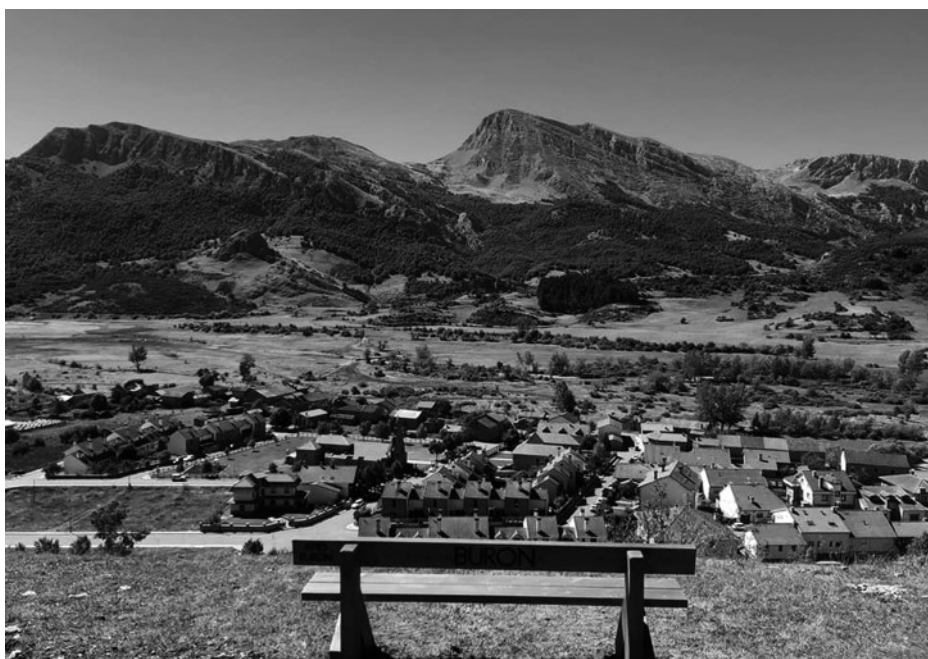
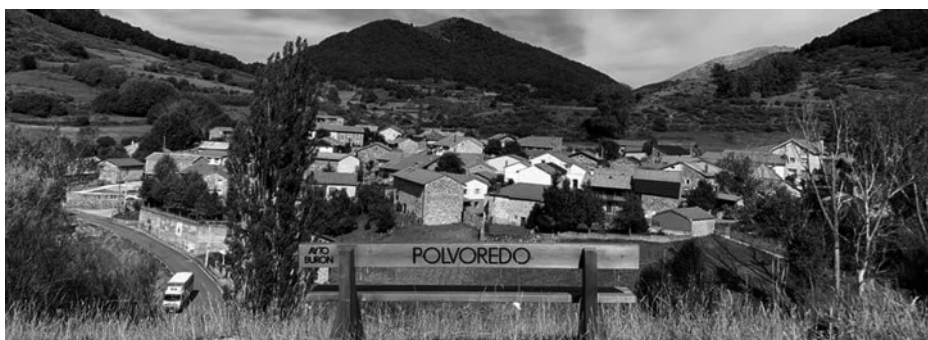
LOS BANCOS MÁS BONITOS LLEGAN A LAS SIETE LOCALIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE BURÓN PARA LLENAR DE FOTOS LAS REDES SOCIALES

Ayuntamiento de Burón

El Ayuntamiento de Burón ha seleccionado siete rincones especiales en cada una de sus siete pedanías: Burón, Casasuertes, Cuenabres, Lario, Polvoredos, Retuerto y Vegacerneja, para colocar el **banco más bonito de cada una de las localidades**.

Para seleccionar dichos emplazamientos se ha buscado conjugar **unas vistas impresionantes y un acceso sencillo** desde cada una de las poblaciones. De este modo se logra un doble objetivo: ofrecer una colección de lugares en los que disfrutar de paisajes privilegiados y, a la vez, **crear distintas oportunidades fotográficas para todos los públicos** donde realizar sorprendentes instantáneas que sirvan como postales de cada uno de los siete pueblos.

Con esta iniciativa, pensada tanto para residentes como para visitantes, desde el Ayuntamiento se pretende divulgar los **inigualables paisajes** que se pueden fotografiar desde muchos puntos del municipio. Colocados a lo largo de la última semana en cada uno de los emplazamientos, ya empiezan a acoger una notable afluencia de visitantes que quieren lograr la mejor instantánea y que, en muchos casos, no dudan en hacerse eco de la visita a través de las distintas redes sociales.



Vistas de alguno de los bancos colocados por el Ayuntamiento de Burón.

SENDA MITOLOGÍA LEONESA DE CARANDE

Alejandro Díez González

El otoño de 2020 se inició en la Montaña de Riaño con la inauguración de una ruta de senderismo temática entre los montes de Carande y Salio. Un proyecto que había arrancado a finales de 2018 y que culminó en Septiembre de 2020, en plena berrea y en un momento en el que el senderismo se ha instaurado como la práctica deportiva con más éxito durante los fines de semana.

¿Cómo surgió la idea?

Hay que retroceder por lo tanto hasta el año 2018 para conocer el por qué de esta apuesta por un senderismo temático, o, también podríamos decir, didáctico, en nuestra Montaña. Fruto de las ideas de dinamización turística de tres personas del municipio: Camino Gutiérrez de Carande, Antonio González de Riaño y Alejandro Díez de Carande; se propuso convertir los antiguos senderos y caminos que unen el valle de Carande con Valdecolina y Salio, en una senda circular con unos particulares protagonistas: seres mitológicos de la tradición cultural leonesa.

Con la idea bien clara, el recorrido más o menos definido (aprovechando parte del PR del Valle de Salio y la ruta propuesta por Alejandro en lasendadelhayedo.com como “Bosques de Carande”, nació el empeño de convertir este entorno y este paseo en una de las sendas temáticas más importantes de la montaña de León.

El siguiente paso fue proponer a Javier Fernández, de Betula Ingeniería, especialista en marcajes de rutas y señalización, una primera valoración y estudio de la ruta para su posterior presentación al Grupo de Acción Local de la Montaña de Riaño, organismo que ha financiado el proyecto.

En esta primera valoración sobre el terreno se decidieron las ubicaciones de las cuatro figuras (talladas sobre madera), la instalación de un mirador y las señalizaciones pertinentes de la ruta.

Después de esto, el trabajo ha sido largo y exhaustivo, cuidando todos los detalles y aspectos legales que se requieren para dar de alta a una ruta de esta índole.



Primera reunión de la Ruta de la Mitología.

¿Cuál es el objetivo de Senda de la Mitología?

Etnografía y paisaje son las dos palabras que se fusionan en esta senda. El soberbio entorno de bosques mixtos cantábricos, praderías de montaña y amplias panorámicas hacia las peñas más señeras de la comarca es un recurso que desde el minuto uno, sabíamos que iba a funcionar como reclamo turístico. A ello le quisimos aportar algo nuevo en León: introducir elementos de la etnografía local dentro de la ruta. El contexto temporal en el que se crea la ruta (2018) es propicio para ahondar en la mitología leonesa (aprovechando el “subidón” de la Vie-

ja del Monte, lanzamiento de varias publicaciones sobre mitología leonesa, conferencias...). Es por ello por lo que se deciden poner cuatro figuras que representen la mitología de León más allá de las fronteras de Riaño. Se quiere dar una perspectiva didáctica a la ruta, en la que las personas que la hagan, puedan conocer también parte de la tradición cultural de esta tierra.

Por ello también se decide usar en la lengua leonesa (llionés) en la cartelería y en los textos de los paneles informativos, utilizando muchas palabras locales a punto de perderse como *argumeno*, *mostoliella*, *jaya* o *esguilo*. La etnografía va ir unida a la enseñan-



Bosque de hayedos durante la ruta. Foto: Salvador González.

za del paisaje natural y geográfico de la ruta, creando un recorrido completo y muy didáctico, perfecto para excursiones con jóvenes.

¿Qué nos encontramos en la ruta?

La senda es una circular de aproximadamente 6 kms. y con una duración que no sobrepasa las 3 horas, por lo que es bastante apta a la mayoría de los públicos senderistas. Una ruta para toda la familia pero que requiere de planificación previa y cierto control de las posibilidades de cada uno.

Saliendo de Carande desde la fuente y bordeando el embalse nos introducimos en el valle de Valdecolina, uno de los sitios más valiosos de la ruta por la variedad vegetal del mismo. Desde allí subiremos a la campa de Pelencinos a través de una galería forestal donde nos esperan dos figuras: la Vieja del Monte y el Trágu.

Desde la campa tomamos el camino de la derecha para meternos de nuevo en el hayedo en su parte superior para visitar a la Mora que domina el Pozo la Sierpe. Se ha optado por el nombre “Mora” si bien es verdad que en el cercano Salio existe el topónimo de “la fuente de los Encantos”, ligado a este ser conocida también como Xana o Anjana en tierras vecinas. Más adelante nos aguarda el Diañe (un pequeño demonio) en mitad del hayedo.

Salimos al claro de la Colladica d’Enmedio, donde se ha instalado el Mirador del Reñuberu, en alusión al ser creador de truenos y airones de la cordillera cantábrica. Desde este punto se divisan los Picos de Europa y una buena panorámica de Riaño, con los nombres de las montañas más representativas del entorno.



Figura de la “Vieja del Monte”. Foto: Salvador González.

Toca descender a Carande con la gratificante visión del Gilbo y Las Pintas de fondo.

Extras

En Carande se han acondicionado dos grandes aparcamientos así como varias señalizaciones. Se está haciendo un esfuerzo para evitar aparcamientos en el núcleo rural de los visitantes y concentrarlos en la entrada del pueblo.

Gracias a esta senda también se han puesto en marcha iniciativas de emprendimiento en el mismo pueblo, que ya cuenta con un bar-merendero permanente los fines de semana así como pequeñas tiendas de souvenirs y recuerdos de la zona.

La ruta cuenta con perfiles sociales para recibir información on-line y compartir los momentos vividos en ella.

Se ha insistido mucho en la limpieza de la senda y los buenos comportamientos cívicos en ella, que, a pesar de algunas y puntuales desagradables acciones, está siendo mantenida de una manera saludable gracias también a la buena disposición de la gente de Carande.



Cartel. Foto: Salvador González.

EL SALTADERO DE ACEBEDO, EXCELENTE RUTA DE SENDERISMO

El bosque nunca defrauda. No importa si lo visitamos para estudiar su comunidad biológica o para disfrutar de su sola existencia. El espectáculo está garantizado. Hoy día, en un mundo en el que priman las prisas, la brevedad y la rapidez se hace necesario, más que nunca, acudir a un bosque. En la

actualidad están tomando mucho auge los llamados baños de bosque, impulsados por científicos japoneses. Todos sabemos que Japón es el paradigma del estrés, un país muy avanzado donde se vive a toda velocidad. Algunos médicos japoneses ya no recetan pastillas para la hipertensión o para la ansiedad. Rece-

Enrique Martínez Pérez
tan baños de bosque, o Shinrin Yoku, una vez que han conseguido demostrar científicamente el gran poder curativo que tiene la naturaleza en general y los bosques en particular. En nuestra montaña tenemos una gran fortuna. Y es poseer uno de los ecosistemas naturales más ricos del mundo.

Poco a poco esos lugares tan representativos de nuestra montaña se van poniendo en valor y van tomando auge y ocupando el lugar que por derecho les corresponde. En este mismo número se publica otra preciosa ruta en Carande. Las Juntas Vecinales y Ayuntamientos, el Grupo de Acción Local Montaña de Riaño, con su presidente Borja Fernández al frente, la Junta de Castilla y León a través de sus enclaves en Lario y Lillo, están impulsando la construcción y el acondicionamiento de sendas en los lugares más emblemáticos de nuestros bosques.

El verano pasado la Junta Vecinal de Acebedo, apoyada por la Casa del Parque de Valdeburón, y dentro del marco de un programa que impulsa la Fundación Patrimonio Natural de la Junta de Castilla y León, acondicionó una de las rutas más espectaculares que se pueden visitar hoy en toda la Montaña Oriental Leonesa: **la ruta del Saltadero**. Pero la excelente iniciativa oficial no hubiera llegado a buen puerto sin el trabajo y la colaboración de un grupo de voluntarios que trabajaron de manera altruista demostrando con hechos su amor y respeto por la naturaleza. El presidente de la Junta Vecinal, Jesús Gómez, estuvo siempre al frente de los trabajos y aportó sus propias herramientas para que el trabajo pudiera llevarse a cabo. Se acondicionaron pasos difíciles en el monte, se colocaron tres pasarelas sobre el río Erendia y se balizó la ruta con postes y señales de dirección.

La ruta, que parte de la misma plaza de Acebedo, al lado de la capilla de la Virgen de la Puente, tiene una longitud aproximada de cuatro kilómetros y es apta para todos los públicos, siempre que puedan caminar con normalidad. La ruta es circular: se parte y se llega al mismo sitio.

Si las emanaciones de agua, los ríos y riachuelos en el bosque son la Meca del senderista, en la ruta del Saltadero se verá acompañado, durante gran parte del recorrido por el río Erendia. Un río que nace unos cientos de metros aguas arriba, en la fuente que le da nombre. Un kilómetro más abajo, después de salir del bosque, entregará sus aguas al río Cargoso para marchar juntos a tributar al río Esla. En realidad, el río Erendia es el centro indiscutible de la ruta. Es un río cantarín, rumoroso que transmite paz y relajación. Su peculiaridad más importante son las numerosas cascadas que siembran todo su recorrido y que aquí



Cascada de la luz. Foto: Enrique Martínez.

llaman “fosfogones” o “saltaderos”. De ahí el origen del nombre de la ruta.

Durante todo su recorrido veremos excelentes ejemplares de *fagus sylvatica*, las hayas que todos conocemos. De hecho, la ruta se adentra en un precioso hayedo, enclavado en el Monte Cotaio. Pero también veremos avellanos, abedules, serval de cazadores, espino albar y varias especies más, propias de la flora de alta montaña. En otoño se pueden observar excelentes ejemplares de hongos.

En cuanto a la fauna, si somos afortunados y caminamos en silen-

cio, podremos avistar aves propias del bosque como Petirrojos, ejemplares de Chochin, Currucas o Papamoscas gris.

Y si hay mucha suerte podrás ver algún ejemplar de trucha autóctona, ejemplares de una calidad gastronómica insuperable. Pero ¡cuidado!, su pesca está rigurosamente prohibida.

Impulsar la construcción de estas maravillosas sendas es muy loable, pero hay que ir un paso más allá y protegerlas debidamente impidiendo la tala de árboles en todo el recorrido de las mismas.



Puente sobre el río Erendia.

LA TELEVISIÓN Y LA COMARCA

Aurelio Rodríguez Puerta

Este otoño, la televisión ha sido generosa con la Comarca de Riaño. Se emitió primero, en la cadena de Castilla y León, dentro de la serie de programas que llevan por título “El Arcón”, dedicado a dar a conocer los pueblos, costumbres, monumentos y entornos naturales de la región, un programa titulado “Bisontes del Valle de Anciles en los fiordos leoneses de la Montaña de Riaño”. Programa 329.

Pudimos pasarnos los propios nativos de la belleza de nuestros paisajes y enorgullecernos de las personas entrevistadas, por su discurso de elegante expresión castellana, fluido, claro y sin muletillas. También la Revista Comarcal, defensora de los mismos valores, tuvo su espacio.

El 26 de noviembre, en la cadena 4 de televisión, se emitió el último pro-

grama de la temporada de la serie “Volando Voy” del muy conocido viajero, aventurero y el mejor publicista de los paisajes, pueblos y productos leoneses. El programa estuvo dedicado a Maraña, Riaño y el Valle de Sabero, y el mundo de la TV se nos hizo próximo a los comarcanos viendo como protagonistas a José Eugenio, el cantinero de Maraña, a Maruja Macho, emocionada con el vuelo en helicóptero y los paisajes visibles y los soñados bajo las aguas del embalse, y en Sabero, a un joven emprendedor, ganadero, que no ha sido deslumbrado por las luces de la ciudad. Tendremos que ir a Maraña a estrenar el nuevo bar y restaurante que con la colaboración del pueblo se ha construido en el edificio de lo que fue escuela, hoy, como tantas en la comarca, sin niños que la pueblen.



Fotograma del programa “Volando voy” de Calleja desde Maraña. Foto: Diario de Valderrueda.

EL TURISMO ESTIVAL INVADIÓ LA COMARCA EN BUSCA DE ESPACIOS ABIERTOS

Lorenzo Sevilla

Varios factores se aliaron para desencadenar un verano lleno de visitantes que saturaron los establecimientos hosteleros de la Montaña. Tras un confinamiento en el que nadie rechistó ante la gravedad de la situación que se nos exponía en la tele, vino una desescalada que no todo el mundo comprendió pero daba igual y un banderazo de salida a la “nueva normalidad” al grito de ¡disfrutad del verano, que hemos ganado! Y la reacción no tardó en producirse en las capitales y ciudades muy pobladas, donde todos los inconvenientes del confinamiento se multiplican ante el constreñimiento que impone el piso, la falta de espacio y de huerto o jardín.

La avalancha fue templando gaitas al principio, pero pronto la cosa se puso seria y muchos establecimien-



Área de autocaravanas de Posada de Valdeón. Foto: Larry..

tos colgaron los carteles de completo durante la época mollar del verano. A muchos montañeses nos pilló todo ello por sorpresa y andábamos asustados asomándonos temerosos por las esquinas. Hay que tener en cuenta que además nos faltaba la “etapa prólogo” que siempre supone la Semana Santa y que el miedo a la llegada de “el bicho” entre la muchedumbre de visitantes suponía un especial seguimiento de las normas higiénicas y de distanciamiento.

La autocaravana ha sido el vehículo estrella del turismo este año por las posibilidades que ofrece de movilidad y alojamiento conjunto y privado, produciéndose un verdadero aluvión que saturó el área dedicada a este menester en Posada de Valdeón y obligó a habilitar zonas en Maraña, Riaño y algún otro lugar. Durante los días de mayor afluencia no resultó raro ver furgonetas y autocaravanas metidas en cualquier camino desviado de la carretera, pero incluso en esas, siempre con cierto sentido y diría que hasta urbanidad.

Hasta los campings resurgieron de la falta de demanda que vienen arrastrando largo tiempo.

Bien por la hostelería montañesa que, además, demostró mayoritaria-

mente ser capaz de lidiar con situaciones complicadas observando las normas dispuestas para seguridad de visitantes y trabajadores.

También hubo que lamentar algunos comportamientos irresponsables que, por otro lado, estaban casi dados por descontado, como las procesiones de miles de personas por la Ruta del Cares sin mascarilla pese a los avisos dispuestos y la evidencia de que la ruta no permite distanciamiento entre la multitud de senderistas. Afortunadamente luego hemos ido comprobando que el aire libre y los espacios abiertos son un gran aliado para evitar el contagio, con lo cual y al igual que muchas otras zonas rurales, la Montaña se convirtió en un pequeño paraíso para veranear. Ya hubiera sido la leche si se llegan a poder celebrar las fiestas patronales que hubo que suprimir, pero evidentemente no fue así y los montañeses hemos sido los que menos nos hemos visto entre nosotros durante el verano, cada uno a su lío.

De esta manera el verano ha sido uno de los más tristes que recordaremos, pero que ha sido edulcorado por una actividad económica con la que otros lugares soñaban, a lo que hay que sumar la promoción que tal afluencia supone en sí misma y la revaloriza-

ción del entorno rural para actividades susceptibles de realizar mediante el teletrabajo que ha supuesto las restricciones a la movilidad provocadas por la pandemia y que habría que analizar con detalle por si realmente esa realidad esconde una oportunidad. Ya si tuviéramos unas conexiones telemáticas decentes podríamos apuntarnos un tanto más, pero ahí sí que cincamos. Veremos en qué queda todo ello, pero lo cierto es que cuando se prueba lo bueno, lo regular ya no gusta.



Cartel del área de autocaravanas de Posada.

UNA DE CAL Y OTRA DE ARENA. SAN MARTÍN DE ALIÓN. ALGUIEN LO ESTÁ HACIENDO BIEN EN LAS SALAS

Siro Sanz García

No se caracteriza el Ayuntamiento de Crémenes por el cuidado y respeto al patrimonio histórico, *subiecta materia* indispensable para el desarrollo de un turismo de calidad. Hace tiempo denunciábamos en la Revista Comarcal de Riaño la agresión a la Calzada del Esla con el motivo de unas obras para la traída de aguas; en otro artículo señalamos el poco o nulo aprecio por el patrimonio hidráulico (molinos y azudes) de ríos y arroyos destruido inmisericordemente por Confederación;

recordamos también el ruinoso estado de la antigua iglesia parroquial de la que nadie se compadece y, el año pasado avisábamos al ilustre consistorio sobre el descuido en el mantenimiento de la Ruta Vadiniense debido a la vegetación que invade su trazado cada primavera, seguramente el camino turístico y espiritual más importante de la Montaña Oriental. No nos cansaremos de ponderar la venerable antigüedad y el valor histórico de las ruinas de S. Martín de Alión, decana de las

iglesias montañesas, documentada en 874, pero de origen aún más remoto. Hace tiempo con buen criterio sus ruinas fueron restauradas y puestas en valor. Después, la maleza invadió su interior para sonrojo de aquellos que la visitamos a menudo con grupos de turistas que la descubren de milagro. Un año separa las dos fotografías. La última es del pasado mes de Septiembre cuando la visité y expliqué a un grupo de Valladolid, personas que aman sobremanera nuestra mon-

→

taña y su pasado. **Enhorabuena a las autoridades o particulares que hayan tenido a bien limpiar su in-**

terior y presentarlo de forma tan pulida. Sólo falta señalar el acceso y un panel explicativo. El texto lo

tienen *gratis et amore* en el panel de la Ruta Vadiniense junto al puente de las Salas.



El antes y el después de S. Martín de Alión. Fotos: Siro Sanz.

LA COMARCA CLAMA POR LA SANIDAD

Enrique Martínez Pérez

El pasado 3 de octubre nuestros pueblos volvieron a manifestarse para exigir una sanidad digna en el medio rural que pueda garantizar las mismas prestaciones y coberturas de las que disfrutaban los ciudadanos en el medio urbano y se atienda, de una vez por todas, las especificidades de estas comarcas. En casi todos los pueblos de la montaña los vecinos se echaron a la calle para pedir lo que en justicia les pertenece, a pesar de que el día no acompañó y se presentó un tiempo frío y desapacible con nieve temprana en las cumbres. Aún así, los escasos vecinos que habitan nuestros pueblos salieron a la calle para pedir que no se cierren los consultorios médicos, bajo el lema “Yo paro por mi pueblo”.

Los vecinos de Acebedo no podían ser menos y, a pesar de las condiciones meteorológicas adversas, se concentraron frente al Consultorio Médico, situado en la plaza de la Picota, donde clamaron por unos servicios médicos dignos bajo el lema que colgaba sobre las mismas paredes del consultorio: Sanidad Rural. Yo paro por mi pueblo. La concentración duró unos diez minu-



Manifestantes en Acebedo. Foto: Enrique Martínez.

tos, pero fue suficiente como testimonio de una realidad preocupante y que muestra como los servicios en el medio rural en general, y en nuestra comarca en particular, van decayendo de forma alarmante.

El objetivo era hacerse visibles. Clamar contra la desaparición cons-

tante de servicios de todo tipo, desde servicios de transporte hasta servicios bancarios. Y eso se consiguió ampliamente.

También tiene que quedar claro que si nosotros no luchamos por nuestros pueblos y por lo nuestro nadie va venir a hacerlo por nosotros.

LAS LEYES Y LOS HECHOS: CRÓNICA DE VERANO

Aurelio Rodríguez Puerta

El verano de 2020 ha sido un verano atípico. Como zona turística que pretende ser la comarca, se ha notado un considerable aumento de visitantes.

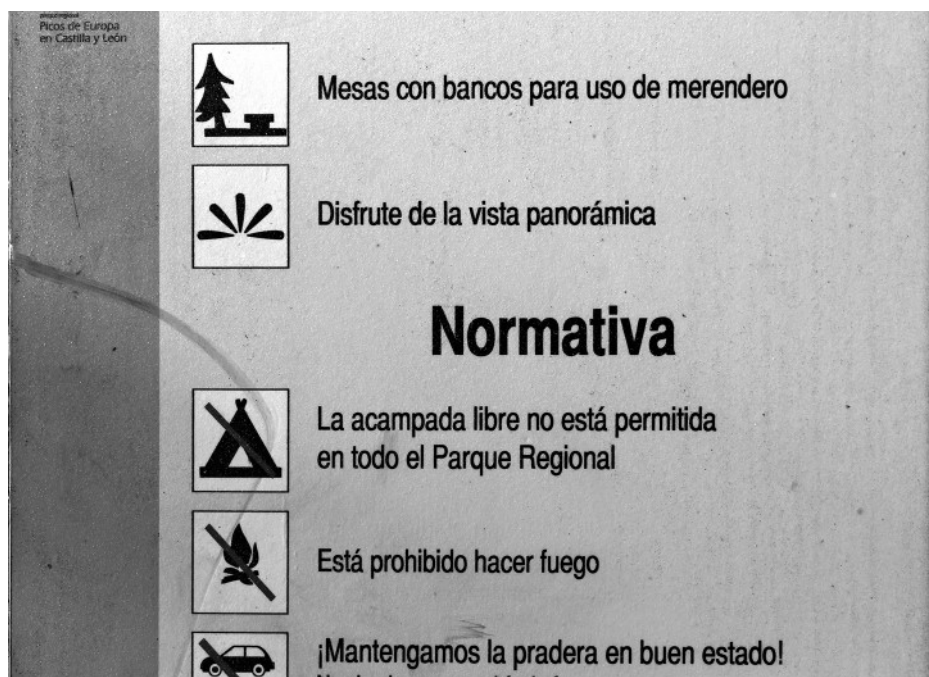
Tan pronto se relajó el confinamiento de la población, los habitantes de las ciudades salieron hacia lugares habitualmente menos concurridos.

Lo de “ir a la Naturaleza”, se escuchaba con frecuencia. A mí me sonaba la expresión muy extraña. Era como si la naturaleza fuera un lugar concreto al que se le pudiera poner un indicador que dijera: “A la Naturaleza, 150 kilómetros”. Podríamos imaginar que aquel lugar no había sido tocado, transformado, manipulado por la mano del hombre. Algún lugar así debe quedar en este planeta, cada vez menos que la humanidad lo ha invadido todo amenazante como plaga, exterminando otras especies. Nuestro país es un territorio muy transformado, especialmente la corona de territorio costero donde se suelen trasladar las colmenas humanas desde las ciudades, en verano, y no solo de nuestras ciudades sino de toda Europa atraídos por el clima. Pero este verano —ya se ha dicho— ha sido atípico. Ha calado el mensaje de que el vivir amontonados, viajar amontonados en transportes públicos, celebrar fiestas y asistir a espectáculos multitudinarios, multiplica los riesgos de contagiar o ser contagiados en esta situación de pandemia que hará tristemente recordado a este año de 2020.

Nuestra comarca, las zonas montañosas, en general, conservan muchos lugares bien conservados gracias, entre otras cosas, a la poca población que ha ejercido menos presión sobre el medio ambiente, aunque hay también extensas zonas esquilmadas, repetidamente quemadas y deforestadas.

Preciso es que conservemos lo que de natural y naturaleza queda como gran capital que es. Hacen bien los legisladores, la administración, en proteger el medio ambiente con claras normas de uso y hacen bien los funcionarios que vigilan el cumplimiento de la ley en hacerla cumplir.

Es por ello, como habitante de la comarca, como persona preocupada por la conservación del entorno, muestre mi decepción por la abundan-



Cartel del Parque Regional. Foto: Aurelio R. Puerta.



Autocaravanas en las inmediaciones de San Tirso. Foto: Aurelio R. Puerta.

cia de leyes y normas que quedan muy bien escritas en códigos, en edictos y hasta en anuncios para el público, pero que no se cumplen, ni se advierte a los incumplidores. Las fotos que acompañan a este texto muestran lo que ha sido este verano: La acampada libre que prohíbe el indicador ha sido contestada por un improvisado camping en el que se contaban hasta doce au-

tocaravanas y tiendas de campaña sin ningún tipo de servicio y para mayor burla de normas, a menos de cuatrocientos metros de un camping que, con todos los elementos exigibles y exigidos e inspeccionados, permanecía con muchos menos clientes.

La descoordinación entre los legisladores y quienes han de vigilar el cumplimiento de las leyes es evidente.

LOS MOLINOS Y EL SENTIDO COMÚN

Carlos Cuenya

Cuando lo leí por primera vez simplemente no me lo creía. Miré el calendario dos o tres veces: septiembre del año 2020, confirmaba, tozudo, el almanaque...

Pensé en el pantano de Riaño, en la Lada-Velilla, en los desmanes de cielos abiertos y no abiertos de las empresas mineras, en las burradas que la propia Junta ejecutaba por doquier, allá en los años 90, cuando el bulldozer, el rifle y la retroaraña parecían ser las únicas luces que iluminaban nuestros caminos. En luchas que quemaron a un montón de gente para nada, ya que incluso ganándolas (normalmente entre las risas y la incompreensión de tus propios vecinos) sólo se conseguía volver al punto de partida...

Marché a pasear a Bachende, lugar fundacional, antaño entrada del Alto Esla, hoy sepultado bajo las aguas de una infamia. Sobre el nivel de las aguas, por todas partes, restos mineros; las huellas del colosal tributo energético pagado por León a España.

“No me afecta”, me dije para consolarme, hasta que al minuto me di cuenta de lo gilipollas que estaba siendo. ¿Cuántas veces había oído eso de “no me afecta”? La tentación del “no me afecta” es muy común en toda la Cordillera Cantábrica, no sé bien si por el carácter de nuestra gente o por esa geografía tejida de valles paralelos que a veces, estando tan cerca, están tan lejos los unos de los otros.

Este verano subí a la Rasa de Villafrea, os la recomiendo por las vistas: inenarrable. Hacia el sur media meseta, con varios grupos de molinos que se ven desde casa dios. Por el suroeste se ve hasta la sierra del Teleno. De la Cordillera, hacia el oeste, hasta el Cornón de Laciana. Me imaginaba aquel mar de montañas lleno de molinos.

Tenedlo clarinete: los molinos afectan (directa o indirectamente) a todo aquel que viva, de cuerpo o de



Instalación de molinos en Galicia..

corazón, en la Cordillera Cantábrica. No habrá cumbre en la Cordillera desde la que no se vean los molinos. Ni cumbre ni llanura... Si venís del sur hacia León, y desde antes de entrar en la provincia... ¿Qué veréis en la lejanía coronando la Cordillera? Los putos molinos.

Si a estas alturas de la película alguien necesita que se le explique la importancia, incluso económica, del paisaje que ven sus ojos, que pruebe a comprar una casa con vistas a una montaña y luego que pruebe a comprar la misma casa, con vistas a la misma montaña, pero llena de molinos.

Pero entonces... ¿estás en contra de las energías renovables? Para nada; incluso viendo como se posicionan ya por todas partes, al olor de las subvenciones, los de siempre, los que llevan décadas bloqueando lo que ahora venden como energía verde.

Pero el sentido común me dice que el futuro energético de España tienen que estar principalmente en el Sol. El sentido común me dice que los grandes centros productores de energía deberían estar cerca de los grandes centros consumidores; que León ha

pagado ya un precio muy alto para el desarrollo de otros. Me dice también que el verdadero cambio energético implica autonomía energética y no especulación con la energía: autoproducción, autoconsumo y puesta del excedente en una red que hace décadas pagamos entre todos; al menos hasta donde sea posible...

¿Y los beneficios para los pueblos? 80 mil euros al año para las juntas vecinales, dicen... ¿Y para qué quieres 80 mil euros si le dejas a los tuyos, para siempre, un horizonte lleno de monstruos?

¿Y los puestos de trabajo? Por poner un ejemplo que tengo a mano, una persona trabaja en el Pantano de Riaño 30 y pico años después de su cierre: una.

Hace tiempo que desde la Montaña Central se está apostando por un modelo de desarrollo basado en la transformación y venta de productos muy relacionados con el propio paisaje. 2 reservas de la Biosfera daban el espaldarazo oficial a un proyecto de vida y de desarrollo... y ahora, de repente, los molinos. Y todo ello en una comunidad que ha gastado millones de

→

euros y ríos de tinta en lo que se llama Ordenación del Territorio. Una ciencia que precisamente pretende evitar lo que ahora estamos viendo venir.

No voy a enredarlo más: bienvenidas sean a España las renovables, pero cualquier proyecto energético para un país civilizado debe pasar por tener clarísimo que el patrimonio his-

tórico, artístico y natural debe ser sagrado. Que es la montaña central leonesa no se pueden poner unos molinos de viento por el mismo motivo que en los pináculos de la Catedral de León no se puede poner un repetidor de telefonía móvil: por sentido común.

Municipios directamente afectados: Cármenes, Valdelugeros, Valde-

piélago, Matallana de Torío, La Pola de Gordón, La Robla, Carrocera y Villamanín.

Municipios indirectamente afectados: todos los demás...

Aunque sólo sea por aquello de las barbas, desde la Montaña Oriental deberíamos echar una mano a nuestros vecinos de la Montaña Central.

EL PARQUE NACIONAL AFRONTA IMPORTANTES ENCRUCIJADAS: PRUG, CESE DE LA CAZA Y DISOLUCIÓN DEL CONSORCIO.

Lorenzo Sevilla

El Parque Nacional de los Picos de Europa es uno de los espacios protegidos más antiguos y señeros a nivel europeo y en breve afronta varios breves importantes, algunos que deberían haberse superado hace tiempo y otros específicos por la especial identidad territorial del parque.

Por un lado está el importante paso que supone disponer de la principal herramienta de gestión para cualquier espacio protegido: el Plan Rector de Uso y Gestión, normalmente conocido como PRUG y que es donde se especifica lo que se puede hacer o no y las líneas maestras de la gestión. Por otro lado tenemos el final de la prórroga a las subastas de caza deportiva y por otro la disolución del Consorcio establecido entre las consejerías del ramo de las tres comunidades autónomas implicadas (Asturias, Cantabria y Castilla y León) como garantía de la obligada unidad de gestión una vez transferidas las competencias del Ministerio a las comunidades autónomas allá por 2011.

La cuestión no es baladí pues a efectos prácticos estamos hablando de cuestiones importantes, tanto en la caracterización administrativa del espacio protegido como en la liquidación e indemnización de derechos históricos, todo ello en muy poco tiempo y tras más de un siglo de tropiezos cuando no de estancamiento.



El Friero en su cara norte. Foto: Salvador González.

EL PRUG

Pese a tratarse del parque nacional más antiguo declarado en España (1918) y que la Ley obliga a tener PRUG en un período de cinco años tras la declaración, este parque solo ha vivido dos “conatos” de disponer de esta norma y duraron muy poco. El primer PRUG llegó unos 75 años tras la declaración cuando aún se llamaba Parque Nacional de la Montaña de Covadonga y apenas entró en vigor, pues a continuación vino la ampliación al

actual de Picos de Europa y la norma quedó invalidada de facto. Luego, ya entrado el siglo XXI se volvió a redactar otro PRUG que fue invalidado por los Tribunales de Justicia tras unos dos años de vigencia ante la reclamación de varios colectivos por no especificar medidas compensatorias para la población local ni disponer del, por entonces preceptivo legalmente, Plan de Desarrollo Sostenible. Otro fiasco en la época de la gestión mixta Estado-Comunidades, época que no pocos echan de menos.

→

Y así llegamos a las postrimerías de 2020, Primer año de Pandemia, cuando el documento ha pasado o convalidado los diferentes filtros administrativos legalmente establecidos: información y participación pública, presentación de alegaciones y refrendo por el Patronato, hecho este último que se produjo el pasado 17 de Noviembre. Para llegar a esta cita ante el máximo órgano de consulta y representación (que no de gestión) del Parque, las tres consejerías, ahora ya plenamente competentes, han tenido que hacer un importante y difícil ejercicio de consenso en sus intereses, revelándose rápido que dicho consenso ha sido por abajo, de mínimos, siendo posiblemente el Plan Rector menos conservacionista de cuantos actualmente están en vigor en el Estado Español y, desde luego, mucho menos que los dos anteriores “conatos”, escorándose claramente las actividades permitidas hacia usos turísticos, como la habilitación de zonas fluviales para el descenso de cañones en el lado leonés, o la discusión desplegada en los medios de comunicación sobre la posibilidad de que el PRUG permita o no la construcción de un ferrocarril entre Covadonga y Los Lagos en el lado asturiano. Veremos los efectos de su entrada en vigor y si en este caso se rompe el maleficio y dura los diez años que se establecen antes de su revisión.

Pero más allá de la calidad de su contenido, no son pocos quienes piensan que es más importante su existencia, de manera que exista una forma de saber las limitaciones y perspectivas de futuro del espacio protegido.

Fin de la caza deportiva y complicada indemnización

La Ley de Parques Nacionales establecía una moratoria excepcional para la práctica de la caza deportiva en la zona de León del Parque hasta el año 2017, pero una reforma de esa Ley lo alargó hasta 2020 e incluso había quien suponía que esto se iba a ir posponiendo indefinidamente, pero finalmente el plazo ha llegado.

Independientemente de la mucha o poca comprensión de esta anomalía administrativa, el asunto tiene una



Escena de caza. Foto: Salvador González.

gran dimensión para los municipios afectados, Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón, pues el Ayuntamiento en el primer caso y las juntas vecinales en el segundo, dejan de percibir su principal fuente de ingresos a través de la subasta anual de permisos de caza en la Reserva Regional de Caza de Riaño, a la que en el momento de escribir estas líneas aún están adscritos los terrenos de ambos concejos, exceptuando el trozo del Macizo Occidental del Real Concejo de Valdeón y de la Junta Vecinal de Caín que ya pertenecían al viejo Parque de la Montaña de Covadonga.

El cese de la caza supondrá una indemnización a cargo del Estado por el lucro cesante que habrá que ver en qué queda, ya que negociar contra un plazo vencido no parece dar mucha ventaja a la parte indemnizada. En este sentido conviene recordar que, a finales del siglo XX el propio Parque Nacional, recién ampliado y con dinero fresco, se ofreció a una negociación para suprimir la caza deportiva, habiéndose de 120.000 euros al año (en realidad 20 millones de las viejas pesetas de 1998 y mucho más de lo que se recaudaba por los permisos) para abrir la negociación a cambio del cese cinegético. El asunto se trató en Concejo Abierto (el último convocado en el Real Concejo) y allí se rechazó entrar a negociar la indemnización con maneras y argumentos que en algún

momento habrá que contar con detalle para que quede constancia de lo que pasó. Sajambre también huyó de la negociación en ese momento atendiendo a las consignas de la Junta de Castilla y León encabezadas por el consejero Francisco Jambrina que, por aquel entonces, prácticamente negaba la existencia del Parque.

Algunos años más tarde, en 2005, el Concejo asturiano de Amieva consigue arrancar al Ministerio, encabezado entonces por Cristina Narbona, una indemnización de 2,35 millones de euros por el cese de la caza en el coto de Carombo-Río Melón, dentro del Parque. Unas 1.500 Has. en las que solo se cazaban rebecos y por las que Amieva ingresaba unos 7.000 euros por su cesión a la Sociedad Astur de Caza.

Sajambre fue a los tribunales para reclamar una parte de esta indemnización, pues parte de los terrenos están mancomunados entre Sajambre, Amieva y Valdeón, pero finalmente en 2014 el Tribunal estipuló que Sajambre no tenía derechos cinegéticos en ese territorio y Amieva no tuvo que compartir la suculenta indemnización.

Si estamos tentados de utilizar una regla de tres simple las cifras son de mareo, pues a razón de 2,35 millones por 1.500 Has, Sajambre y Valdeón aportan todo su término municipal al parque y suman unas 20.000 si descontamos las ya aportadas por Val-

→

deón al viejo parque de Covadonga, exento por tanto de derechos cinegéticos, quedando así unos 30 millones de euros a repartir entre Sajambre y Valdeón a razón de unos 12 y 18 millones de euros respectivamente.

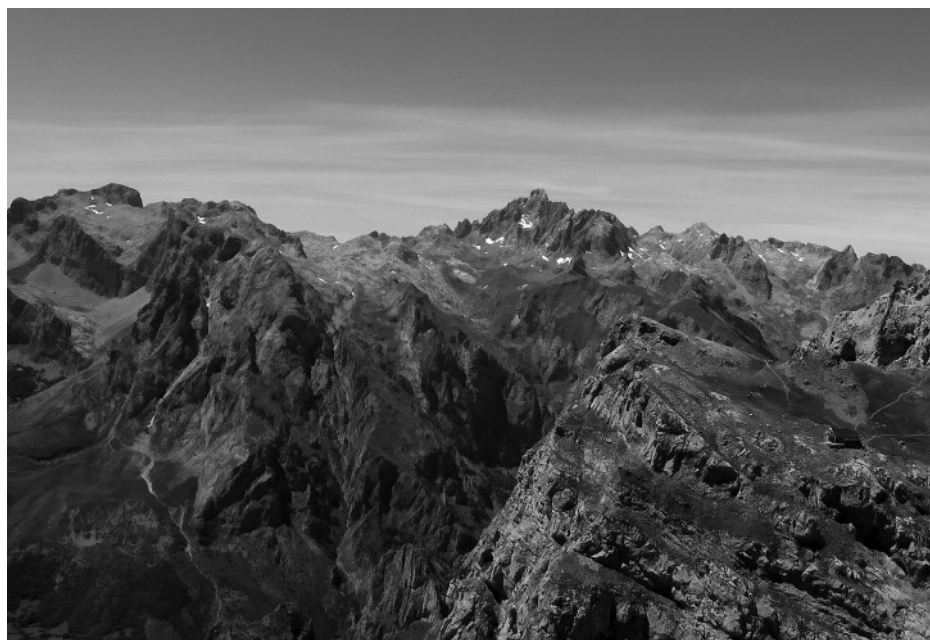
Los vientos que soplan hacen suponer que ni en el mejor de los sueños la indemnización se acercará a estas cantidades, pero cuando fue posible hubo quienes se opusieron a negociar y llegar a un acuerdo que permitiese seguir los pasos de Amieva.

Sin duda un asunto que merece más detalle del que ahora dedicamos y que quizá haya tiempo y ocasión de esclarecer en todos sus extremos y protagonistas.

Disolución del Consorcio Interautónómico

Tras la declaración del Tribunal Constitucional referente a que las competencias de Medio Ambiente recaen en las comunidades autónomas, comienza el proceso de transferencias de los Parques Nacionales en manos del Estado. En el caso de los Picos de Europa existe el inconveniente de que hay que transferirlo a tres comunidades, con lo que se forma un Consorcio Interautónómico a tres caras para garantizar la uniformidad en la gestión a la que obliga la Ley. Cada comunidad ponía su parte alícuota de presupuesto y luego con ese “bote” se afrontaban los gastos e inversiones del Parque. Pero a menudo había una parte que se retrasaba en la aportación, o no estaban de acuerdo con los coeficientes, o cierta anualidad las inversiones se concentraban mayoritariamente en una vertiente y aparecían celos en otra... vamos, que la cosa no ofrecía la rentabilidad política que cada Consejería esperaba entre su público (¿De qué le vale al consejero de Cantabria inaugurar un montón de infraestructuras en Asturias justo antes de unas elecciones?)

El mencionado consorcio nunca llega a cuajar del todo ante las reticencias de Cantabria y Castilla y León, quizás motivadas porque ningún consejero está acostumbrado a que otro consejero le diga o deje de decir lo que tiene que hacer con algo que se gobierna de forma conjunta o quizás



A la derecha el refugio de Collado Jermoso. Foto: Salvador González.

por los vicios arraigados en Oviedo tras casi un siglo de haber sido la cara visible del gobierno del Parque. El caso es que dicho Consorcio nunca tuvo Gerente, como era preceptivo, ni voluntad por ninguna parte que lo hubiera (ningún funcionario se sintió atraído por un cargo muy mal dotado) ni tampoco trabajadores propios (los de cada vertiente pertenecen a su consejería). De esta manera, en cuanto el paso de los años pareció dejar en el olvido el lugar de donde viene el parque y el por qué de la existencia del Consorcio todas las partes empezaron a acusar a la estructura mancomunada de ineficaz, lenta... en fin, todo lo que se suele decir de una estructura que se pretende eliminar.

Y en esas estamos, a punto de que cada consejería haga de su capa un sayo en su lado del cortijo sin miedo a que otra parte le llame la atención o se entrometa y ofreciendo siempre la cara oportuna de la colaboración entre partes para no llamar la atención del Estado-durmiente, ahora relegado a la función de garante de la gestión unificada e intervención en caso de emergencia, aunque en realidad el Parque Nacional de los Picos de Europa lleva en situación de emergencia casi desde que se declaró, pero especialmente desde que se amplió en 1995 y desde luego desde las transferencias de 2011.

Las medidas de conservación han descendido a niveles desconocidos hasta ahora (como puede desprender-

se del nuevo PRUG y de otros detalles sobre el terreno) y su transformación progresiva en una zona de recreo con aprovechamiento turístico es patente. La guardería del Parque Nacional es ahora un pollo sin cabeza ni referentes que en el caso de Cantabria ha sido suprimida de un plumazo, en León la Junta deja que desaparezca de forma vegetativa y en Asturias ha dejado de ser lo que siempre fue. Si hablamos del Uso Público del que fuera referencia entre los parques nacionales españoles hace tres décadas, la sangría es similar, reinando la precariedad en Cantabria y León y el desánimo en Asturias.

Recuerdo cierto sonrojo al intentar explicarle a un francés entendido en el ramo y con cierto cargo en la oficina de La Chasse (equivalente a Parques Nacionales franceses) que al estar el Parque Nacional en terrenos de tres comunidades autónomas había que constituir un Consorcio entre ellas, preguntándome sorprendido si es que en España no era el Estado la estructura que aunaba los intereses de varias comunidades autónomas afectadas.

Algunos, cuando oímos vociferar de que España se rompe, no pensamos en ningún sitio lejano, sino en el mismo lugar donde la tradición y la Historia dice que España comenzó a serlo, junto a Covadonga, en los Picos de Europa, a la luz del día y entre administraciones encabezadas por partidos políticos que no llevan esa propuesta en su programa.

EL MANDIL DE MI ABUELA

Enrique Martínez Pérez

Mi abuela paterna, Nicanora Díez de la Mata, nació en la Vega de Almazan y falleció en Pedrosa del Rey el 14 de octubre de 1952, algunos años antes de que yo me asomara al mundo. No la conocí. Mi abuela materna, nació en Pedrosa del Rey en marzo de 1902 y, a finales de la década de los 50, se fue a vivir a Llamas de la Ribera. Tampoco viví mi niñez con ella.

Hay veces que, a falta de la abuela de sangre, hay otra persona que hace las veces de abuela, aunque no lo sea. Y en mi caso mi tía-abuela fue **Segunda González Valbuena**, nacida en Pedrosa del Rey el 1 de junio de 1893.

Desde que tengo uso de razón la recuerdo como una parte importante de mi vida. Mi tía Segunda, viuda ya en mis primeros recuerdos, fue una mujer montañesa de su tiempo, generosa, sacrificada y entregada a su familia, que formábamos mis padres y mis ocho hermanos.

Recuerdo perfectamente como vestía porque, hasta los diez años, compartíamos habitación. La casa no daba para más en una familia de 11 miembros. Recuerdo su mandil y los usos tan variados que le daba.

Podría decir que el uso primario era proteger la ropa que vestía, siempre de colores oscuros, como si estuviera de luto. Pero luego le daba diferentes usanzas que nunca me pasaron desapercibidas.

Con la mano protegida por el mandil retiraba de la chapa de la cocina económica la cazuela de la leche hervida que desayunábamos por la mañana, antes de ir a la escuela. Con el mandil nos secaba la cara y nos quitaba los mocos, si era necesario. Y nos secaba las lágrimas si llorábamos y nos volvía a limpiar cuando se daba cuenta que teníamos la cara sucia, bastante habitual jugando entre tierra y polvo.

También servía su mandil para ir a los nidos de las gallinas y recoger los huevos. Y si pintaba la ocasión, para transportar los pollos recién na-



Su último D.N.I.

cidos. También servía el mandil de mi tía Segunda para acarrear la leña para encender la lumbre. Y el *murgazo*, restos de leña picada y pequeñas astillas, que servían para avivar el fuego. Con el mismo mandil daba aire para que el fuego cogiera fuerza, a falta de un fuelle. Luego lo sacudía con sus manos hasta dejarlo impoluto y dispuesto para un nuevo uso. Bajo el mandil nos cobijaba si hacía frío.

En el mandil traía los frutos del huerto: vainas, patatas, nabicoles, berzas y lo que se terciara. No había bolsas de plástico.

El mandil de tía Segunda, mi abuela en realidad, siempre era de color gris o negro con cuadritos blancos. Y resultaba de suma utilidad en días señalados, como el día de la matanza.

Recuerdo, especialmente cuando había visitas, como recogía el mandil y escondía allí sus manos, componiendo una figura muy característica en nuestras abuelas. Nunca supe por qué. Ni tampoco cuando recogía una de las puntas bajas y la ceñía a la cintura, quedando el mandil como un triángulo equilátero.

Mi tía Segunda, mi abuela, solo se quitaba el mandil durante el día para ir a misa y al rosario. Se ponía un pañuelo negro en la cabeza, distinto del que llevaba habitualmente, y ya estaba dispuesta para el rezo.

Pasarán muchos años antes de que algún invento pueda reemplazar al viejo mandil de mi tía Segunda, mi abuela. Falleció en León, desplazada de su paraíso natal de manera cruel e inhumana por los desalojos del pantano. Nos dejó para siempre el 21 de diciembre de 1979.

Vayan estas líneas dedicadas a ella y a todas las abuelas de nuestra montaña que hicieron del mandil un estandarte, un símbolo, una imagen que quedará atrapada para siempre en nuestra memoria.



El mandil, esa multiherramienta,

FELIZ 2021



Enero 2021

	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
53					1	2	3
1	4	5	6	7	8	9	10
2	11	12	13	14	15	16	17
3	18	19	20	21	22	23	24
4	25	26	27	28	29	30	31



Febrero 2021

	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
5	1	2	3	4	5	6	7
6	8	9	10	11	12	13	14
7	15	16	17	18	19	20	21
8	22	23	24	25	26	27	28



Marzo 2021

	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
9	1	2	3	4	5	6	7
10	8	9	10	11	12	13	14
11	15	16	17	18	19	20	21
12	22	23	24	25	26	27	28
13	29	30	31				



Abril 2021

	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
13				1	2	3	4
14	5	6	7	8	9	10	11
15	12	13	14	15	16	17	18
16	19	20	21	22	23	24	25
17	26	27	28	29	30		



Mayo 2021

	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
17						1	2
18	3	4	5	6	7	8	9
19	10	11	12	13	14	15	16
20	17	18	19	20	21	22	23
21	24	25	26	27	28	29	30
22	31						



Junio 2021

	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
22		1	2	3	4	5	6
23	7	8	9	10	11	12	13
24	14	15	16	17	18	19	20
25	21	22	23	24	25	26	27
26	28	29	30				



Julio 2021

	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
26				1	2	3	4
27	5	6	7	8	9	10	11
28	12	13	14	15	16	17	18
29	19	20	21	22	23	24	25
30	26	27	28	29	30	31	



Agosto 2021

	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
30							1
31	2	3	4	5	6	7	8
32	9	10	11	12	13	14	15
33	16	17	18	19	20	21	22
34	23	24	25	26	27	28	29
35	30	31					



Septiembre 2021

	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
35			1	2	3	4	5
36	6	7	8	9	10	11	12
37	13	14	15	16	17	18	19
38	20	21	22	23	24	25	26
39	27	28	29	30			



Octubre 2021

	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
39					1	2	3
40	4	5	6	7	8	9	10
41	11	12	13	14	15	16	17
42	18	19	20	21	22	23	24
43	25	26	27	28	29	30	31



Noviembre 2021

	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
44	1	2	3	4	5	6	7
45	8	9	10	11	12	13	14
46	15	16	17	18	19	20	21
47	22	23	24	25	26	27	28
48	29	30					



Diciembre 2021

	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
48			1	2	3	4	5
49	6	7	8	9	10	11	12
50	13	14	15	16	17	18	19
51	20	21	22	23	24	25	26
52	27	28	29	30	31		

1 enero Año Nuevo
6 enero Epifanía del Señor
2 febrero Fiesta de la Candelaria
14 febrero Carnaval
28 febrero Día de Andalucía
19 marzo San José
28 marzo Horario de Verano
28 marzo Semana Santa
2 abril Viernes Santo
4 abril Domingo de Resurrección

5 abril Lunes de Pascua
23 abril Día de Aragón
23 abril Día de San Jorge
1 mayo Fiesta del Trabajo
2 mayo Fiesta de la Comunidad
15 mayo San Isidro
24 mayo Lunes de Pentecostés
3 junio Corpus Christi
25 julio Fiesta de Santiago Apóstol
8 agosto Día de Cantabria

15 agosto Asunción de la Virgen
12 octubre Fiesta Nacional de España
31 octubre Horario de Invierno
1 noviembre Fiesta de todos los Santos
9 noviembre Almudena
6 diciembre Día de la Constitución
8 diciembre La Inmaculada Concepción
25 diciembre Natividad del Señor